

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

2024/963 *Publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección de una plaza de Auxiliar de Biblioteca.*

Edicto

Doña María del Mar Dávila Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).

Hace saber:

En relación con el proceso selectivo de una plaza de Auxiliar de Biblioteca por el sistema de concurso en turno libre, y terminado el periodo de presentación de instancias, y de exposición al público para subsanación de deficiencias y una vez verificadas las mismas, por el Secretario de acuerdo con el personal a su cargo eleva a esta Alcaldía la siguiente propuesta de aprobación del listado de admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

María Dolores Molina Beltrán	DNI. - 75....91-E
María Jiménez Cano	DNI. -26....42-K
Nieves María Morillas Herrera	DNI. -26....25-X
María Dolores Romero Pérez	DNI. -26....40-Y
Juan Antonio Casas Sánchez	DNI. -77....06-W
Antonio Valle Fernández	DNI. -44....24-S
Inmaculada Morales Moya	DNI. -77....00-C
Emilo Jesús Ramos Montero	DNI. -14....23-N
María del Carmen Tejero Romero	DNI. -77....26-J
Berta Díaz Ramírez	DNI. -07....00-Q
Marta Cobaleda Pérez	DNI. -77....68-T
María Esther Foronda Marín	DNI. -26....66-M
María Veralides López Moya	DNI. -24....40-P
Isabel María Fuentes Martínez	DNI. -77....11-N

Excluidos y motivo:

Nombre	DNI	Motivo
José Rubén del Pino Torres	DNI. -77....84-L	Presentado fuera de plazo.
Ana del Carmen Priego Bordas	DNI. -26....64-Q	Presentado fuera de plazo.
Javier Gavilán Santiago	DNI.-14....23-N	Solo presenta pago de tasa.

Contra la Resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los/as interesados/as interponer recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo, en su caso, el recurso potestativo de reposición previsto en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mancha Real, 4 de marzo de 2024.- La Alcaldesa, MARÍA DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.